

## NOTAS SOBRE LA VIDA DE PEDRO SÁNCHEZ DE TAGLE

Ramón GOYAS MEJÍA  
Universidad de Guadalajara  
ramon.goyas@profesores.valles.udg.mx

### INTRODUCCIÓN

Los Sánchez de Tagle fueron importantes durante el virreinato por las redes de poder político y económico que lograron concentrar, inclusive actualmente se les asocia con la introducción de la primera taberna de tequila en el occidente de México, sin que existan evidencias históricas que respalden tal aseveración.<sup>1</sup> El mérito dado a Pedro Sánchez de Tagle como el primer destilador de vino mezcal (hoy tequila) —todavía presente en algunos trabajos sobre el origen de dicha bebida— se ha ido erosionando poco a poco, puesto que no se han encontrado evidencias históricas que lo sustenten. Sin embargo, la fascinación por el personaje y sus negocios en la Nueva España son los motivos principales del presente trabajo.

La familia Sánchez de Tagle tuvo su origen en la villa de Santillana del Mar, enclavada en las montañas de Burgos. El norte de la península ibérica dio abrigo a antiguos linajes cristianos, mismos que resistieron el avance árabe y con el tiempo conformaron el reinado de Asturias.<sup>2</sup> Si bien los pobladores de esta área tuvieron una

<sup>1</sup> Véase por ejemplo: Ricardo Lancaster Jones, *Haciendas de Jalisco y Aledaños (1606-1821)*, Guadalajara, Financiera Aceptaciones S.A., 1974, p. 38 y 86.

<sup>2</sup> En la probanza de méritos de Manuel Esteban Sánchez de Tagle, un habitante de Santillana afirmó que los Sánchez de Tagle “...fueron hijosdalgos notorios, comúnmente tenidos en ese concepto [por lo que] se les confirieron los empleos onoríficos (*sic*) y distintivos de esta villa como consta en los textos de su archivo; que su familia fue comúnmente reputada por una de las muy distinguidas en ella, y lo confirman los escudos de Armas que públicamente se miran a las puertas de sus casas... y todos sus ascendentes fueron tenidos por cristianos viejos, limpios de toda mala raza de judío, moro o converso...” Cfr. “Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa”, Archivo Histórico Nacional de España (en adelante AHN), O.M., Caballeros de Santiago, exp. 7562. Manuel Esteban Sánchez de Tagle fue más allá en sus argumentos, al señalar que los Tagle eran de las primeras familias de las montañas de Burgos

participación menos destacada durante la fase del descubrimiento y conquista de América de la que tuvieron los oriundos del centro y sur del reino de Castilla, poco a poco se incorporarían a la economía del Nuevo Mundo y serían un elemento clave en las relaciones mercantiles entre España y sus colonias americanas.<sup>3</sup>

Esta tendencia tan pronunciada por el comercio, sobre todo entre peninsulares de origen vasco y montañés habría que buscarla en sus mismas regiones de origen, ya que, desde fines del siglo XVII, los puertos de Santander y Bilbao competían por el control del comercio con el norte de Europa y de las mercancías provenientes de territorios americanos.<sup>4</sup> Otros autores han puesto énfasis en que la emigración ultramarina de estas áreas estuvo relacionada con la endeble y a la vez rígida estructura de la economía local, incapaces de soportar el peso de sus efectivos humanos, generadora de recursos laborales ociosos que habrían de buscar ocupación lejos de sus lugares de nacimiento.<sup>5</sup> No es fortuito, por tanto, que desde mediados del siglo XVII miembros de la familia Sánchez de Tagle hayan emigrado hacia América en busca de fortuna en el comercio, la minería, la Iglesia y los puestos públicos.

El presente trabajo versa específicamente sobre la trayectoria de vida de Pedro Sánchez de Tagle, y su entorno familiar inmediato, quien en 1710 por matrimonio llegó a convertirse en el segundo marqués de Altamira. Este trabajo no pretende ser una biografía del personaje, el análisis se centra más bien en las condiciones que hicieron posible el rápido ascenso económico de muchos de estos inmigrantes peninsulares en tierras americanas. Por otro lado, intenta contribuir con nueva información historiográfica sobre los grupos de poder del periodo colonial en México.

Si bien para que un recién llegado hiciera fortuna en la Nueva España debieron incidir una multiplicidad de factores personales y

y como tales eran descendientes de Pedro, duque de Cantabria. Aunque resulte casi imposible de establecer dicho vínculo sanguíneo, la idea pone de relieve la concepción de nobleza que los miembros de esta familia tenían de sí mismos. *Cfr.* Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Indiferente*, 145, n. 82, f. 4 y 23.

<sup>3</sup> Rodolfo Puiggrós, *La España que conquistó al Nuevo Mundo*, México, Costa-Amic, Editor, 1976, p. 320.

<sup>4</sup> Jesús Lains, *Escritos reaccionarios para separatistas y progresistas*, Madrid, Editorial Encuentro, 2008, p. 169.

<sup>5</sup> Ramón Maruri Villanueva, "De la vieja montaña a la Nueva España: los caminos hacia la nobleza titulada (siglo XVIII)", en Francisco José Aranda Pérez, *Burgueses o ciudadanos en la España moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003, p. 257-259.

estructurales, este trabajo parte de la premisa de que existieron tendencias comunes en torno a las estrategias para la acumulación de capital entre dichos inmigrantes y los grupos a los cuales accedieron al llegar a la Nueva España y, en ese sentido, la vida de Pedro Sánchez de Tagle y su entorno familiar ofrecen una excelente oportunidad para entender dicho fenómeno. Ello sin olvidar que conocemos más a quienes escalaron altos puestos o hicieron fortuna, pero se pierden en el anonimato multitud de peninsulares que nunca pasaron de contar con empleos o negocios modestos, es decir, que fueron mercaderes de escala limitada.

Autores como David A. Brading —apoyado en descripciones y tratados del siglo XVIII—, han destacado la tendencia hacia los negocios y el afán por acumular riquezas que tenían los peninsulares, elemento que los diferenciaba fuertemente de los criollos, los cuales además, fueron excluidos de los cargos públicos de mayor importancia.<sup>6</sup> Es evidente también, entre los españoles que lograron fortuna en la Nueva España, el respaldo que recibieron no sólo de parientes ya establecidos en la ciudad de México, sino de las autoridades de la época, lo cual debió ser una ayuda que, bien aprovechada, sirvió de trampolín para insertarse en los negocios y acumular bienes en poco tiempo. Una de las fuentes más importantes para un ascenso rápido era el comercio de la plata. A fines del siglo XVII los mercaderes de plata habilitaban a los principales mineros y adquirirían la mayor parte de los metales que se producían en Nueva España con el propósito de amonedarlos e intercambiarlos con ventaja dentro y fuera de la Colonia. El comercio de la plata y el control de su amonedación, aunado al dominio que ejercieron sobre el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, fue precisamente lo que convirtió a Luis y a Pedro Sánchez de Tagle en los mercaderes novohispanos más prestigiosos de su época.<sup>7</sup> No es fortuita por tanto, la influencia que ambos tuvieron sobre los sucesivos virreyes en las décadas que van de 1680 a 1710.

<sup>6</sup> David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 287-289.

<sup>7</sup> Guillermina del Valle Pavón, "Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle, mercaderes de plata de la ciudad de México (1660-1724)", en Rafael Domínguez Martín y Mario Cerutti (editores), *De la colonia a la globalización, empresarios cantabros en México*, España, Universidad de Cantabria, 2006, p. 15.

Cabe señalar que, dentro del análisis subyacen como claves explicativas las redes de filiación y parentesco, no sólo en el plano biológico sino también en su expresión económica, política y cultural, cuyo soporte fueron los sistemas clientelares acordes con el pensamiento tradicional y nobiliario de la época; por consiguiente, la extensión geográfica que los negocios de Pedro Sánchez de Tagle y su linaje alcanzaron a abarcar en su momento, los cargos detentados y la riqueza que a nivel particular se le puede imputar a cada uno de sus miembros, en realidad son expresión de una serie de relaciones sociales específicas, producto colectivo de una gran cantidad de agentes involucrados, cuya característica común sería el parentesco. Hay que destacar también que fue arduo el trabajo para identificar a muchos miembros de la familia Sánchez de Tagle, tanto por la endogamia que los caracterizó, como por la tendencia a utilizar los mismos nombres entre las diversas ramas familiares. Ambas características hablan de una fuerte cohesión de grupo, fenómeno común entre las élites hispanas del virreinato.

### *Los inicios en Nueva España*

El antecedente de la riqueza del marquesado de Altamira es sin duda, don Luis Sánchez (o Sáenz) de Tagle. En la lista de pasajeros de Indias no se ha encontrado el año en que don Luis se embarcó hacia la Nueva España, sin embargo, debió arribar por lo menos a mediados del siglo XVII, puesto que ya desde 1658 participaba en la compra de plata, cuando apenas tenía 16 años<sup>8</sup> y en 1661 casó con Damiana Dávila y Rojas en la ciudad de México. La complejidad de las actividades vinculadas al comercio de plata a gran escala exigía, además, un status que sirviera como elemento de confianza, tanto de las autoridades de la época, como con proveedores y compradores, pero ello se lograba sólo con mucha habilidad y años de trabajo constante. En 1780 Luis Sánchez de Tagle era ya uno de los principales mercaderes de plata en México y a principios del siglo XVIII se había convertido en el personaje más influyente de la Nueva España.<sup>9</sup> Esta posición la logró tras medio siglo de dedicarse a los negocios.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>9</sup> Rafael Domínguez Martín y Mario Cerutti, *op. cit.*, p. 10.

Pedro Sánchez de Tagle y Pérez de Bustamante, nació en el barrio de Vispieres, en la villa de Santillana del Mar en 1661, fue hijo mayor de don Andrés, hermano del primer marqués de Altamira, y de doña María Pérez de Bustamante. Compartió sus primeros años de vida con otros cuatro hermanos: Andrés, Luis Antonio, Ana María y Luisa. Se les pierde la pista a algunos de ellos, sin embargo, Andrés y Luisa serían el origen de otras ramas emparentadas que se extendieron y alcanzaron fama y riqueza en América.<sup>10</sup>

Pedro Sánchez de Tagle pasó a Nueva España por invitación de su tío Luis Sánchez de Tagle. El trabajo de los recién llegados al lado de sus parientes que ya habían hecho cierta fortuna en el comercio, se convertía en una especie de universidad de la vida, una relación de cooperación y servicio permanente que exigía disciplina y el desarrollo de múltiples habilidades si el aprendiz quería ser en el futuro una persona con fortuna económica.

En 1700, gracias a la riqueza y apoyo de su tío, Pedro Sánchez de Tagle logró que lo nombraran prior del Real Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, cargo que ocupó hasta 1703. El Real Consulado había sido fundado el 15 de junio de 1592 y para fines del siglo XVII era una poderosa institución que acaparaba el comercio interior y exterior de la Nueva España por medio de un sistema de flotas y del control de puertos, además de dirimir conflictos de carácter mercantil y de intervenir en la renta de alcabalas.<sup>11</sup> La habilidad en los negocios de Pedro Sánchez de Tagle le permitió aprender rápidamente el manejo del banco de plata del cual era dueño su tío.<sup>12</sup> En él se comercializaba plata para su acuñación y se realizaban préstamos de capitales para funciones trascendentes por parte de mineros, hacendados y comerciantes y también sirvió como

<sup>10</sup> AHN, OM, *Caballeros de Santiago*, exp. 7562.

<sup>11</sup> Matilde Souto Mantecón, "Creación de los consulados de comercio en la Nueva España", *Revista Complutense de historia de América*, n. 32, Madrid, Universidad Complutense, 2006, p. 21-23, Véase también, Ostwald Sales Colín, *El movimiento portuario de Acapulco: el protagonismo de Nueva España en la relación con Filipinas, 1587-1648*, México, Plaza y Valdés, 2000, p. 95-96.

<sup>12</sup> En 1706, a los 28 años, Francisco Fagoaga de Iragorri, originario de la región vasca de Oyarzún, inició negocios en la Nueva España. Quien a la postre se convertiría en el más formidable rival económico de Pedro Sánchez de Tagle y sus herederos, según Laura Pérez Rosales, había nacido en 1678, es decir, cuando Luis Sánchez de Tagle era ya uno de los acaparadores más importantes de plata en la Nueva España. *Cfr.* Laura Pérez Rosales, *Familia, poder, riqueza y subversión, los Fagoaga novohispanos, 1730-1830*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2003, p. 17-18.

fuente de financiamiento para las autoridades virreinales. El monopolio en los créditos mediante su banco, además del control que ambos personajes ejercieron en el Real Consulado de Comerciantes, debió facilitarles el acceso a la acuñación de plata en la Casa de la Moneda de la ciudad de México.

### *Los préstamos a la Real Corona*

La riqueza de Luis Sánchez de Tagle y de su sobrino no se puede entender sin tomar en cuenta las condiciones de la época, sobre todo la interdependencia del poder político de los virreyes con respecto a los grandes acaparadores de plata de aquel entonces. Los nombramientos públicos y títulos nobiliarios conseguidos por la familia tuvieron que ver con el apoyo que ésta había brindado a las autoridades novohispanas; a su vez, la bonanza económica de los Tagle estuvo relacionada con el escaso control que las autoridades podían ejercer sobre los negocios de hábiles peninsulares, en su mayoría de origen vasco y santanderino. En 1689 era el comercio la actividad más atractiva para los recién llegados de España y en ella encontraban ocupación el 73 % de los peninsulares que vivían en la ciudad de México.<sup>13</sup>

Como buenos empresarios, los Sánchez de Tagle financiaban el trabajo de las minas a cambio de la plata; ésta, a su vez, era vendida a la Casa de la Moneda de la ciudad de México (donde también los Tagle tenían ingerencia) y amonedada. Estratégicamente era de su interés que la producción de plata se mantuviese boyante y para garantizarla llevaron a cabo gran cantidad de préstamos a las autoridades novohispanas, además de apoyarlas económicamente para el sostenimiento de la paz en el territorio.

Desde 1683 al menos, diversos virreyes recurrieron a Luis Sánchez de Tagle y luego a su sobrino Pedro Sánchez de Tagle para ob-

<sup>13</sup> En 1689 en la capital había 1 182 peninsulares, de los cuales 302 eran andaluces, 218 vascos, 141 de la montaña (santanderinos), 32 extremeños, 121 castellanos y el resto de origen diverso. De éstos, 864 estaban relacionados con el comercio, 124 eran funcionarios de la corona y 72 eran artesanos. Frente a la inmigración del siglo XVI en que casi todos los españoles recién llegados provenían de Andalucía o Castilla, para 1692 dos terceras partes de inmigrantes provenían del norte de la península, es decir eran vascos, navarros y santanderinos y la mitad eran comerciantes. Cfr. Luis Navarro García, *Historia general de España y América*, v. XI, Madrid, Rialp, 1989, p. 464.

tener recursos económicos. Los siguientes datos provienen de las relaciones de méritos y servicios que presentó tanto el maestro de campo Luis Sánchez de Tagle el 12 de octubre de 1697 y el 27 de octubre de 1703, como Pedro Sánchez de Tagle, el 22 de agosto de 1704.<sup>14</sup> En lo general, lo más destacado es el grueso de préstamos en efectivo que llevaron a cabo para cubrir los gastos que tenía que realizar la administración novohispana. El 20 de julio de 1683 el marqués de la Laguna, virrey de la Nueva España, solicitó 400 000 pesos de préstamo a los mercaderes de plata de la ciudad de México para aumento del caudal del gran tesoro que llevaría la flota del general Diego de Zaldívar. A Juan Antonio de Urrutia y Retes, y al maestro de campo, don Luis Sánchez de Tagle, les tocó aportar 200 000 pesos de dicha cantidad. El 9 de marzo de 1684 ambos personajes prestaron otros 100 000 pesos para enviarlos a las islas Filipinas.<sup>15</sup> Cinco meses después, el 7 de agosto de 1684, Luis Sánchez de Tagle prestó 12 500 pesos para aumento del erario que llevó la Nao a cargo del almirante don Francisco Navarro; el 14 de agosto del mismo año prestó otros 20 000 pesos para acrecentar el envío de la Nao ya señalada; el 16 de abril de 1686, Juan Antonio de Urrutia y Retes y Luis Sánchez de Tagle prestaron otros 78 000 pesos, de 200 000 que se habían solicitado a los comerciantes de plata de México, para su envío a España en el galeón *Santa Teresa de Jesús*, a cargo del capitán Luis García Suárez.<sup>16</sup>

La carencia de azogue fue una constante en la Nueva España. Quien se encargaba de proveerlo eran las autoridades, pero el costo por su compra y traslado desde lugares lejanos era muy alto y la Real Hacienda constantemente estaba en números rojos, de ahí que se requirieran préstamos de los personajes más acaudalados de la época. El 30 de mayo de 1692 Luis Sánchez de Tagle prestó 154 945 pesos para dirigirlos al reino del Perú, esta cifra representaba la mitad del crédito solicitado por el conde de Galve, virrey de la Nueva España

<sup>14</sup> "Méritos Luis Sánchez de Tagle", AGI, *Indiferente*, 136, n. 142 y "Méritos Pedro Sánchez de Tagle", AGI, *Indiferente*, 136, n. 179.

<sup>15</sup> Según Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, el título de marqués de la Villa del Villar y Águila le fue concedido el 12 de julio de 1687 a don Jerónimo de Urrutia, quien casó con doña María de Retis (o Retes), los cuales fueron padres de Juan Antonio de Urrutia y Retes, II marqués de la Villa del Villar y Águila. Cfr. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *Estudios genealógicos*, México, Imprenta E. Dublán, 1902, p. 30.

<sup>16</sup> AGI, *Indiferente*, 136, n. 142, f. 6 y 7.

a los comerciantes de la ciudad de México, como pago de 3047 quintales de azogue que se importaron desde dicha provincia.<sup>17</sup>

De conformidad con un nuevo decreto para préstamos expedido por el conde de Galve, virrey de la Nueva España, el 14 de agosto de 1692, Luis Sánchez de Tagle suministró 91 500 pesos para ayuda a los presidios de las islas de Barlovento, debido a la falta de recursos en que se encontraba la Real Hacienda. En febrero de 1695 Luis Sánchez de Tagle nuevamente prestó a las autoridades 116 154 pesos para socorro de las islas Filipinas. Por decreto del conde de Galve el 28 de noviembre de 1695 el mismo personaje prestó otros 54 000 pesos, para la paga de varios meses que se adeudaban a los soldados de infantería y caballería apostados en los presidios de Veracruz y San Juan de Ulúa, se buscaba con ello evitar su desertión. El 10 de julio de 1698, nuevamente prestó otros 20 000 pesos para socorrer los presidios anteriores.<sup>18</sup>

Dado que las cajas de la Real Hacienda se hallaban sin recursos, el 30 de octubre de 1700 Luis Sánchez de Tagle, por orden del nuevo virrey conde de Moctezuma, tuvo que prestar otros 160 000 pesos para paga de salarios de la armada del general Pedro Fernández de Navarrete y para el mantenimiento de los bajeles de dicha flota en el puerto de La Habana.<sup>19</sup>

El 20 de diciembre de 1702 Luis Sánchez de Tagle financió con 300 000 pesos al virrey duque de Alburquerque para el pago de la escuadra de guerra comandada por Monsieur Ducase, la cual se encontraba estacionada en el puerto de Veracruz en espera de partir hacia las islas del Caribe. La razón para este nuevo préstamo era que las cajas de México y Veracruz prácticamente no tenían ningún efectivo y sólo se habían reunido 110 000 pesos aportados por Juan José de Veitia Linaje, alcalde mayor y superintendente de las reales alcalbalas de Puebla de los Ángeles.<sup>20</sup> El día 13 de enero de 1703 Luis Sánchez de Tagle prestó otros 40 000 pesos. En este caso el dinero fue destinado para fortalecer la flota de la Habana y para contrarrestar a una flota de 90 barcos ingleses ubicados en Jamaica que amenazaban Cuba y la Florida.<sup>21</sup> En síntesis, de 1683 a 1703, Luis Sánchez de Tagle

<sup>17</sup> *Ibid.*, f. 10.

<sup>18</sup> *Ibid.*, f. 10, 11, 12 y 17.

<sup>19</sup> *Ibid.*, f. 21.

<sup>20</sup> *Ibid.*, f. 25.

<sup>21</sup> *Ibid.*, f. 33.



había prestado por su cuenta o en conjunto con el marqués del Villar del Águila, más de un millón y medio de pesos a las autoridades de la época; una cantidad descomunal si se toma en cuenta no sólo el valor del dinero, sino que de este monto jamás recibió algún porcentaje de interés alguno. En cuenta de estos y otros méritos obtuvo el título de marqués de Altamira y vizconde de Tagle en 1704.<sup>22</sup>

El segundo de los apoyos que Luis y su sobrino Pedro Sánchez de Tagle ofrecieron a las autoridades virreinales tuvo que ver con la seguridad interna de la Nueva España. El 8 de junio de 1692 sucedió el más serio motín popular que durante el virreinato se presentara en la ciudad de México. Por falta de alimentos una gran cantidad de población menesterosa se rebeló ante las autoridades. Indígenas y castas de los diversos barrios de la ciudad se presentaron en tumulto frente al palacio de los virreyes llegando a los mayores extremos. Con piedras atacaron a la fuerza armada y luego quemaron algunos de los edificios más importantes de la ciudad, entre ellos el palacio de los virreyes, las casas del cabildo y la del marqués del Valle de Oaxaca.<sup>23</sup> Tanto don Luis como Pedro Sánchez de Tagle entre otros vecinos pudientes contribuyeron a apaciguar la rebelión.<sup>24</sup> Más allá del trance de honor que pudo implicar el poner sus bienes y personas al servicio del virrey, Luis Sánchez de Tagle y su sobrino reafirmaron su poder sobre el consulado de comerciantes. Según la citada relación de méritos de Luis Sánchez de Tagle cuando sucedió el tumulto él fungía como prior del Tribunal del Consulado y fue elegido capitán de infantería de los comerciantes de la ciudad de México. Generoso, o tal vez pensando en sus propios intereses, otorgó de sus recursos armas y municiones a todo el tercio conformado. Pagó salarios a aquellos “que por sus cortos medios se hallaban necesitados...” y mantuvo de sus bienes la custodia y manutención de los

<sup>22</sup> María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, Jornadas 81, México, El Colegio de México, 1976, p. 11.

<sup>23</sup> J. Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato, expansión y defensa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 42-53. El Regimiento de Comercio funcionaría por lo menos hasta 1783. Borchart de Moreno señala que, si bien no se tiene claro si dicho Regimiento fue fundado de manera espontánea durante los desórdenes de junio de 1692, como lo presumía el Consulado décadas después, o en febrero de 1693 por cédula real. En cualquiera de los casos, los Sánchez de Tagle tuvieron un papel crucial en su organización y despegue. *Cfr.* Christina Renate Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en México, (1759-1778)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 43-44.

<sup>24</sup> AGI, *Indiferente*, 136, n. 142, f. 31-35.

reos que se detuvieron para ser castigados.<sup>25</sup> Ello le valió ser nombrado caballero de la orden de Alcántara.

A causa de esta experiencia el virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, decretó el 16 de febrero de 1693, por real cédula, que se formara un tercio miliciano entre los comerciantes de la capital para defensa de la ciudad y de sus comercios por “los acasos que sobreviniesen”. El tercio se componía de tres compañías que agrupaban alrededor de 370 soldados, armados y vestidos en su mayoría por Luis Sánchez de Tagle.<sup>26</sup> Al frente del tercio militar formado entre comerciantes quedaron don Luis, nombrado mariscal de campo, y don Pedro Sánchez de Tagle, al cual el virrey le despachó título el 26 de octubre de 1695, reconociéndole el grado de sargento mayor del tercio referido, en atención al servicio que prestó en el tumulto del 8 de junio de 1692.<sup>27</sup>

A la llegada del conde de Moctezuma como nuevo virrey de la Nueva España, el 2 de abril de 1697 se ordenó que nuevamente se pusieran en acción todos los cabos, oficiales y soldados del tercio militar del comercio, “para ocurrir a los accidentes que pudiesen sobrevenir” con motivo de la falta de granos que experimentaba la Nueva España. Con el fin de evitar desmanes debido al hambre de la época, la milicia de comerciantes estuvo cuidando la ciudad de México hasta el 14 de noviembre del referido año de 1697 en que nuevamente se acuartelaron las banderas.<sup>28</sup>

En abril de 1698 se recibieron noticias de que escuadras de barcos enemigos se encontraban cerca de las costas del golfo de México, por lo que previniendo intentasen desembarcar se ordenó al maestre de campo don Luis Sánchez de Tagle y a su sobrino volvieran a activar a esta sección de milicianos, cuya orden —según el virrey— se ejecutó con puntualidad permaneciendo en servicio hasta el 24 de marzo de 1700. Nuevamente el 17 de mayo del mismo año se les volvió a llamar a las armas en ocasión de la guerra de España contra Holanda e Inglaterra. En este caso, una compañía de estos soldados del comercio se vio obligada a guarecer el presidio de Veracruz. Los demás miembros del tercio quedaron custodiando el palacio del virrey y la

<sup>25</sup> *Ibid.*, n. 142, f. 65 y 66.

<sup>26</sup> Guillermina del Valle Pavón “Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle...”, en Rafael Domínguez Martín y Mario Cerutti, *op. cit.*, p. 36.

<sup>27</sup> AGI, *Indiferente*, 136, n. 179, f. 1.

<sup>28</sup> AGI, *Indiferente*, 136, n. 179, f. 17.

ciudad de México hasta octubre de 1702. Al igual que su tío, Pedro Sánchez de Tagle prestó también fuertes sumas para la compra de maderas y aparejos destinados a la armada de barlovento. Estos servicios permitieron a Pedro Sánchez de Tagle conseguir que el rey de España le otorgase certificación de armas el 22 de agosto de 1704.<sup>29</sup>

Según Guillermina del Valle, la generosidad de los Sánchez de Tagle llegó a su límite cuando el virrey duque de Alburquerque, contrariado por el intempestivo matrimonio de Ignacia Cruzat y Góngora, rica heredera del exgobernador de Filipinas, y el general Domingo Ruiz de Tagle (sobrino de Luis Sánchez de Tagle), el cual se realizó en contra de su voluntad en julio de 1703, se esforzó por castigar a los parientes del novio que habían hecho posible dicha unión. El virrey mandó desterrar y encarcelar a Luis y a Pedro Sánchez de Tagle en los castillos de San Juan de Ulúa y de Acapulco, impuso a ambos elevadas multas e hizo todo lo posible porque este último fuera destituido de su cargo de prior.<sup>30</sup>

El duque de Alburquerque intervino también en un conflicto suscitado entre el Ayuntamiento y el Consulado que dirigían los Sánchez de Tagle, en el que el primero acusó a algunos de los principales líderes de la corporación de comercio de elevar los precios de la canela, el azafrán, el papel y el hierro. Alburquerque tomó el partido de la ciudad al decretar la rebaja en el precio de los ultramarinos mencionados y amenazar con la imposición de multas elevadas y el destierro a quienes no cumplieran dicha orden, la cual dio a conocer a los mercaderes a través de los escribanos del mismo Cabildo. En el fondo, lo que había era una pugna entre los intereses del virrey y los de la dirigencia del Consulado de México, todos ellos

<sup>29</sup> *Ibid.*, f. 13-17.

<sup>30</sup> Guillermina del Valle Pavón, "El respaldo económico del Consulado de México para la guerra de sucesión dinástica", en Antonio Acosta Rodríguez *et al.* (compiladores), *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Sevilla, España, Universidad de Sevilla, 2003, p. 951-952. Domingo Ruiz de Tagle estaba además demandado por doña María de Acuña y Bonal (o Bonan) por incumplimiento de palabra de matrimonio, luego que en su estancia en México, intentó armado y de noche sustraerla de su casa a la fuerza para llevarla ante el obispo Juan de Ortega y Montañés y casarse con ella. A ruegos de ella no se casaron, pero de esta relación resultó embarazada, y bajo promesa de matrimonio procreó con él dos hijos, por lo que pedía la anulación del matrimonio entre el demandado e Ignacia Cruzat. *Cfr.* AGN, *Indiferente virreinal*, caja 5529, exp. 12. El juicio debió ser ganado al menos en parte por María de Acuña, ya que en 1716 se estaba obligando a Domingo Ruiz de Tagle —ya para entonces marqués de Sierra Nevada— para que socorriera con alimentos a la susodicha y a sus dos hijos de nombre Juan y Manuel de Tagle. *Cfr.* AGN, *General de parte*, v. 21, exp. 231.

involucrados en el comercio ilegal hacia China y Filipinas, y con las flotas de origen francés en el océano Atlántico.<sup>31</sup>

La oposición del virrey duque de Albuquerque hacia los Sánchez de Tagle finalmente tuvo que matizarse en razón de la fuerte dependencia que su administración tenía de los préstamos que periódicamente realizaban los miembros del Consulado de Comerciantes de México y de la Guerra de Sucesión española que llevó al trono a Felipe V de la dinastía Borbón. En ese tenor, el duque de Albuquerque, al entregar el gobierno al duque de Linares a fines de 1710, pudo confirmar la fidelidad de la oligarquía comerciante novohispana hacia el nuevo rey, expresada en los nuevos préstamos concedidos para el sostenimiento de sus ejércitos.<sup>32</sup>

### *Redes familiares y negocios de ultramar*

Lo que resulta evidente es que si los negocios lícitos de los Sánchez de Tagle eran lucrativos, aquellos que se hacían fuera del control de la Corona española lo eran mucho más. Tanto Pedro como su tío Luis Sánchez de Tagle llevaban a cabo intercambios prohibidos de plata de Nueva España hacia Filipinas y el Perú, y a la vez introducían mercancías orientales en el puerto de Acapulco, amparados en una gran red de contactos y de puestos estratégicos en los que habían ido posicionándose miembros de la misma familia.

Esta red abarcaba diversas zonas de la América novohispana. Así, en el norte de México, entre la comunidad minera, en 1719, un sobrino del segundo marqués de Altamira, de nombre Andrés José Sánchez de Tagle, consolidó su posición al casarse con doña María Ildefonsa de la Campa, oriunda de la villa de Sombrerete e hija de Fernando de la Campa, conde de San Mateo de Valparaíso.<sup>33</sup> Su

<sup>31</sup> *Op. cit.*, p. 192.

<sup>32</sup> Iván Escamilla González, "La memoria del gobierno del virrey duque de Albuquerque, 1710", *Estudios de Historia Novohispana*, México, v. 25, 2001, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 159-160.

<sup>33</sup> Para ilustrar la riqueza e influencias de María Ildefonsa de la Campa y Coss, diremos que siendo ya viuda consiguió en diciembre de 1758 que Francisco López Portillo, oidor de Guadalajara, le mercedara 143 sitios de ganado mayor y 17 caballerías, las cuales fueron agregadas a sus haciendas de Tenango, Nuestra Señora de Guadalupe y San Juan de los Ahorcados. Con ello conformó una propiedad calculada en 254 sitios de ganado mayor y 16 caballerías, es decir, cerca de medio millón de hectáreas entre los distritos mineros de Nieves,

actividad lo llevó a ser regidor, alférez mayor y alcalde ordinario de la ciudad de Zacatecas.<sup>34</sup> Su hermano, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, fue inquisidor del Santo Oficio y con el tiempo llegaría a ser obispo de la Nueva Vizcaya y de la provincia de Valladolid (hoy Morelia), donde se distinguió por su afán para prohibir las bebidas alcohólicas, como consta en diversos edictos episcopales de mediados del siglo XVIII.<sup>35</sup>

Fuera de la Nueva España, otros parientes cercanos habían alcanzado diversas posiciones políticas y militares. En Centroamérica, gracias a su desempeño en el ejército, Juan Antonio Ruiz de Bustamante (1670-1725), un primo hermano de Pedro Sánchez de Tagle, había sido nombrado alcalde ordinario de la ciudad de Guatemala en 1707. Un año después se le nombró justicia mayor y teniente general de la misma ciudad; el 13 de enero de 1713 fue ascendido a alcalde mayor y capitán general de la provincia de San Salvador y San Miguel, luego escalaría otros puestos de importancia.<sup>36</sup> Como

Mazapil y Fresnillo. Algunas de las tierras que detentaba habían sido compradas al marquesado de San Miguel de Aguayo. *Cfr.* AIPJ, *Tierras y Aguas*, 1ª colección, libro 26, exp. 48.

<sup>34</sup> AGI, *Indiferente*, 143, n. 36. Hijo de éste personaje fue el capitán de milicias Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa, dueño de las haciendas de San Ildefonso de los Corrales en la provincia de Sombrerete y San Juan de la Cruz de Pozo Hondo, quien también llegó a ser alcalde mayor de Zacatlán de las Manzanas, en la jurisdicción de Puebla. *Cfr.* Archivo General de la Nación (AGN), *Reales cédulas originales*, v. 122, exp. 29. Según Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, el capitán Manuel Esteban era hijo del general Francisco Antonio Sánchez de Tagle y de doña Antonia de la Campa (*cf.* Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *op. cit.*, p. 50), sin embargo, en la probanza de méritos presentada por Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa, para solicitar el hábito de caballero de la orden de Santiago en 1782, señala ser hijo de Andrés Sánchez de Tagle, caballero de la orden de Calatrava y natural de la villa de Santillana del Mar, así como de doña María Ildefonsa de la Campa y Coss, natural de la villa de Sombrerete en la Nueva España. Dicha información coincide con otras fuentes de archivo de la época. AHN, OM, *Caballeros de Santiago*, exp. 7562.

<sup>35</sup> Ricardo Ortega y Pérez Gallardo señala por error que el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle era hijo de Andrés Sánchez de Tagle y de Juliana de la Rasa Barreda, y hermano de don Luis Sánchez de Tagle, primer marqués de Altamira (*Cfr.* Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *op. cit.*, p. 50), tal confusión debe provenir por lo repetido de los nombres ya que en efecto, el padre del obispo Pedro Anselmo se llamó también Andrés Sánchez de Tagle, casado con doña Josefa de Valdivieso, como lo atestiguó el licenciado Joseph Arias de Villafañe, abogado de la Real Audiencia de México, en la probanza de méritos ya citada de don Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa para ser caballero de la orden de Santiago. *Cfr.* Archivo Histórico Nacional de España, OM, *Caballeros de Santiago*, exp. 7562. f. 25. Los citados Andrés Sánchez de Tagle (Ruiz de Higareda) y Juliana de la Rasa Barreda eran bisabuelos del obispo Pedro Anselmo; Luis Sánchez de Tagle, primer marqués de Altamira, era en cambio tío abuelo del citado personaje. *Cfr.* Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola, Parras, Coahuila, Fondo Civil, expedientes 535 y 537, véase también AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 5150, exp. 7.

<sup>36</sup> Juan Antonio Ruiz de Bustamante fue hijo de Alonso Ruiz de Bustamante y Pérez de Herrán y de Ana Pérez de Bustamante; ésta última era hermana de la madre de Pedro Sánchez

justicia mayor y teniente general de la provincia de Guatemala poseía una encomienda clave, ya que le tocaba revisar y sancionar la mercadería prohibida o que sin registro pasara por su jurisdicción.

En Perú, eran sus familiares cercanos los santanderinos José Fernando de Tagle y Bracho, conquistador del reino de Chile y pagador perpetuo del presidio del Callao —quien llegó a ser marqués de Torre Tagle en 1730— casado con Rosa Juliana Sánchez de Tagle Hidalgo<sup>37</sup> y Juan Antonio de Tagle y Bracho, quien en 1750 fue nombrado conde de la Casa Tagle de Trasierra.<sup>38</sup>

Pero fueron las islas Filipinas hacia donde se dirigieron una buena cantidad de peninsulares oriundos de Santander, incursionando como comerciantes, en los puestos públicos, en la milicia o como capitanes del Galeón que anualmente hacía su viaje a las costas de México. El ya citado Domingo Ruiz de Tagle y Pedro Pérez de Castañeda y Tagle se habían avvicinado tempranamente en Filipinas con el apoyo de su tío Luis Sánchez de Tagle, primer marqués de Altamira, con la finalidad de comercializar bienes orientales que sólo les estaba permitido a los vecinos de Manila. Domingo —que también había fungido como alcalde mayor y capitán de guerra en la provincia de Charcas hasta 1694—, fue general de los galeones *Nuestra Señora del Rosario, San Francisco Javier y Santa Rosa*.<sup>39</sup>

de Tagle. Entre sus acciones más notables en Centroamérica, se menciona la organización de un ejército de 2790 hombres con los que rechazó un desembarco inglés en la bahía de Amapala. Ante la posibilidad de una invasión extranjera a esta parte de América, Ruiz de Bustamante mantuvo en armas este ejército más de un año, en gran medida de su propio bolsillo. En 1710 llevó a cabo la defensa del presidio del Petén, el cual estaba amenazado por una partida de ingleses; además, congregó y trató de evangelizar a miles de indígenas que no estaban bajo el gobierno hispano. *Cfr.* AGI, *Indiferente*, 140, n. 72.

<sup>37</sup> Rosa Juliana era hija del capitán Francisco Sánchez de Tagle y Castro Velarde, primo de Pedro Sánchez de Tagle. Luis Sánchez de Tagle y Cossío y Andrés Sánchez de Tagle de la Rasa, padres de los anteriores personajes, eran primos hermanos, hijos de Alonso y de Andrés Sánchez de Tagle y Ruiz de Higareda respectivamente.

<sup>38</sup> AGI, *Títulos de Castilla*, 3, R. 10.

<sup>39</sup> AGN, *Indiferente virreinal*, caja 3224, exp. 33; Guillermina del Valle Pavón, “Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle...”, en Rafael Domínguez Martín y Mario Cerutti, *op. cit.*, p. 31. Domingo Ruiz de Tagle debió ser hijo de Jacinta Sánchez de Tagle quien estuvo casada con Juan Ruiz de Somavia; Jacinta era media hermana del primer marqués de Altamira, ya que ambos descendían de Andrés Sánchez de Tagle y Ruiz de Higareda, pero no de la misma madre. El primer marqués era hijo de Juliana de la Rasa Barreda, mientras que Jacinta era hija de Dominga Sánchez de Tagle, primera esposa (y tal vez prima) de Andrés Sánchez de Tagle y Ruiz de Higareda. Los datos sobre esta rama familiar son escasos, pero es probable que de este enlace provengan los Ruiz de Tagle, tan activos en el comercio interoceánico como sus primos. En el caso de Pedro Pérez de Castañeda y Tagle surgen más dudas y es probable que se trate en realidad del futuro yerno de Pedro Sánchez de Tagle,

Poco tiempo después, encontramos a varios sobrinos de Pedro Sánchez de Tagle, como el capitán Luis Antonio Sánchez de Tagle, guardia marina de la Real Armada Española, quien logró ser gobernador de las islas Marianas en 1710.<sup>40</sup> También sobrino de Pedro Sánchez de Tagle fue el general Francisco Manuel Sánchez de Tagle, capitán de una de las compañías de la ciudad de Manila; maestre de plata del galeón capitana *Nuestra Señora de Begoña*, de donde pasó a ejercer en 1723 el cargo de sargento mayor del Real Tercio de la ciudad de Manila por lo que luchó contra los moros joloos y mindanaos con los que los españoles se disputaban el control de algunas islas; luego fue general del galeón capitana *Santo Cristo de Burgos*. En 1731 fue electo alcalde ordinario de la ciudad de Manila.<sup>41</sup>

Otro familiar fue el sargento mayor Juan Manuel Pérez de Tagle, quien pasó a Filipinas en 1715 con plaza de alférez real de la infantería española.<sup>42</sup> Ya en la ciudad de Manila fue nombrado gobernador y capitán general de algunas islas y luego capitán de mar y guerra del navío *Nuestra Señora del Carmen*; gracias a sus méritos alcanzaría el título de marqués de las Salinas en 1733.<sup>43</sup> En síntesis, muchos consanguíneos de los detentadores del marquesado de Altamira estaban bien posicionados en las Filipinas, o se habían encargado de dirigir la Nao hacia Acapulco, lo cual supieron aprovechar para fomentar el intercambio legal e ilegal de todo tipo de mercadería, lo anterior se puede comprobar con diversas investigaciones que durante las primeras dos décadas del siglo XVIII involucraron como

quien se casaría con Manuela, la hija primogénita. De ser así, Luis Sánchez de Tagle sería más bien su tío abuelo.

<sup>40</sup> AGI, *Filipinas*, 118, n. 9. Provisión de plaza de gobernador de las Marianas.

<sup>41</sup> AGI, *Indiferente*, 145, n. 82. Estos personajes, así como el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y Andrés José Sánchez de Tagle, alcalde de Zacatecas, eran hijos de Andrés Sánchez de Tagle —hermano del segundo marqués de Altamira— y de doña Josefa de Valdivieso. Revítese por ejemplo, el testamento de Andrés Sánchez de Tagle y Pérez de Bustamante, y de su esposa doña Josefa de Valdivieso, en: “Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa”, Archivo Histórico Nacional de España, O.M, *Caballeros de Santiago*, exp. 7562. De esta línea familiar nacería en 1782, en Valladolid, provincia de Michoacán, el poeta y político Francisco Manuel Sánchez de Tagle, tataranieta del segundo marqués de Altamira, el cual se incorporó a la revolución de Independencia y participó en 1821 en la redacción del Plan de Iguala. Fue miembro de la Junta Provincial Gubernativa, diputado del primer Congreso Nacional y vicegobernador del estado de México. También fue elegido varias veces senador por el estado de Michoacán. Cfr. Justo Sierra, et al., *Antología del centenario: estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia, 1800-1821*, México, UNAM, 1985, p. 107-108.

<sup>42</sup> “Méritos de Juan Manuel Pérez de Tagle”, AGI, *Indiferente*, 152, n. 14.

<sup>43</sup> AGI, *Filipinas*, 196, n. 6.

responsables de diversos ilícitos a los Tagle, en especial a Pedro y a su tío Luis Sánchez de Tagle.

En 1704 la audiencia de Guatemala comisionó a José Osorio Espinosa de los Monteros para proceder contra Luis Sánchez de Tagle, Pedro Sánchez de Tagle y Juan de Quintana por el extravío de los reales quintos de oro y por comercio prohibido con el reino del Perú, lugar de donde llevaban y traían plata de contrabando.<sup>44</sup>

En 1712 se descubrió que el segundo marqués de Altamira había enviado de Pachuca varias barras de plata sin quintar, situación que al parecer era ordinaria. Según Guillermina del Valle, Pedro Sánchez de Tagle se granjeó el favor de los virreyes, como sucedió con el duque de Linares, quien lo apreciaba de manera especial, entre otras razones porque le había ofrecido su persona y caudales cuando se había perdido la Almiranta de Barlovento durante la Guerra de Sucesión y la flota de Juan de Uvilla, la cual unos años antes había sido alcanzada por un huracán en Las Bahamas. En consecuencia, trató de proteger sus negocios en Pachuca.<sup>45</sup>

En 1714 se descubrió que Pedro Sánchez de Tagle junto con otros importantes personajes de la época habían enviado fuera de registro 50 000 pesos en la nao *Nuestra Señora de Begoña*, hacia las islas Filipinas; ante ello, Jerónimo de Soria Velásquez, oidor de la Audiencia de México, entabló un litigio que duró al menos hasta 1727, contra los herederos del segundo marqués de Altamira.<sup>46</sup>

En 1721 la Audiencia de Guatemala demandó al segundo marqués de Altamira, así como al apoderado del conde de Miravalle, a Juan del Castillo, albacea de Fernando López Moroso, a Francisco del Valle Salazar y otros comerciantes de México, por el decomiso de 349 000 pesos que introdujeron sin registro del puerto del Callao al del Realejo en el barco *San Juan Bautista*.<sup>47</sup>

Los Tagle tenían también tratos no muy claros que cuestionan su actitud de servicio al monarca español y de defensa de la integridad de la Nueva España. Así, Pedro Sánchez de Tagle era socio de Luis Monterde y Antillón, sin embargo, tanto Luis como su hermano Jeró-

<sup>44</sup> AGI, *Escribanía*, 379c, Visitas Audiencia de Guatemala.

<sup>45</sup> Guillermina del Valle Pavón, "Luchas electorales en el Consulado de México por el beneficio de la renta de alcabalas", en <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio03/Guillermina%20DEL%20VALLE.pdf>, 21 de enero de 2009.

<sup>46</sup> AGI, *Escribanía*, 264a y 264b, Comisiones Audiencia de México.

<sup>47</sup> AGI, *Escribanía*, 340<sup>a</sup>, Pleitos Audiencia de Guatemala.



nimo Monterde y Antillón, alcalde ordinario y regidor de la ciudad de Veracruz, respectivamente, habían sido acusados en 1708 por Felipe González de Agüero, oidor de la Audiencia de México, de traficar ilícitamente con ingleses y holandeses. Para su suerte, consiguieron el indulto gracias al nacimiento de Luis I de la familia Borbón.<sup>48</sup>

### *La compra de haciendas*

Pedro Sánchez de Tagle casó en febrero de 1691 con su prima Luisa María Sánchez de Tagle (1663-1728); la dote de la novia fueron 50 000 pesos, él por su parte aportó 66 000 pesos, de los cuales 6 000 pesos fueron por compra de arras. Con este capital iniciaron su matrimonio pero poco a poco fueron consolidando una cuantiosa fortuna económica.

A diferencia de Luis Sánchez de Tagle —a quien no le interesó invertir en otros negocios que no fuesen los relacionados al comercio, su banco de plata y la acuñación de moneda—, Pedro Sánchez de Tagle incursionó en la compra de grandes extensiones de tierra. En 1702 compró por 160 000 pesos las propiedades del alcalde provincial de Querétaro, don Alonso de Estrada Altamirano, es decir, las haciendas de San José de Bravo en Querétaro, Ocotes en la villa de León, Tarimoro y Ciénega en la jurisdicción de La Barca, tierras de Huaxtla y llanos de Guadalajara, en Tala y Tequila, y la hacienda de Santa Ana Pacueco en las jurisdicciones de La Barca y Pénjamo. El giro principal de estas haciendas era la ganadería, sobre todo la cría de borregos, aunque varias de ellas contaban con inversión importante en otros bienes.<sup>49</sup> Poco después adquirió otros 35 sitios de ganado mayor y menor en términos de la hacienda de Santa Ana Pacueco. Sólo de esta hacienda eran más de 150 000 hectáreas ubicadas entre los reinos de la Nueva España y la Nueva Galicia, tierras

<sup>48</sup> AGI, *Escribanía*, 262<sup>a</sup>, Comisiones Audiencia de México. No parece que a los Monterde les haya afectado dicha acusación, ya que en 1711 Jerónimo Monterde era regidor de la ciudad de México, donde también participaba Pedro Sánchez de Tagle en calidad de regidor perpetuo. Cfr. María del Consuelo Díaz Rosiñol, *Guías de las actas de cabildo de la ciudad de México, 1711-1720*, México, Departamento del Distrito Federal, Comité Interno de Ediciones Gubernamentales, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 9.

<sup>49</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 1.

dedicadas al pastoreo de ganado para su venta en la capital o en los reales de minas del norte de México.<sup>50</sup>

Su afán por la adquisición de tierras continuó. En esos mismos años compró la hacienda de Nuestra Señora del Rosario de Cuisillos en la Nueva Galicia. Esta hacienda contaba con 21 sitios de ganado mayor, uno de menor y 13 caballerías de tierra, es decir, alrededor de 38 181 hectáreas, sin contar el ganado y las construcciones.<sup>51</sup> En Querétaro compró también la hacienda de Santa Marta, la cual se constituía de tres sitios de ganado mayor, dos de menor y cuatro caballerías. Pagó por ella 4 200 pesos y quedó agregada a la hacienda de San José de Bravo de su propiedad.<sup>52</sup>

En el norte de la Nueva España invirtió también en la compra de grandes extensiones de tierra. El 20 de junio de 1702 compró en pública subasta las haciendas de Álamo y San José, que habían sido del capitán Juan Bautista Escorza, por la cantidad de 11 000 pesos. Se componían de 43 sitios y 43 caballerías. Como en otras ocasiones, lo siguiente fue ampliar la nueva posesión mediante la compra de heredades contiguas, para lo cual compró también las haciendas de Las Cruces y La Magdalena en 8 500 pesos. También compró a Nicolás de Salinas Aspeitia la labor de San Buenaventura con todos sus aperos pagando por ella 4 000 pesos. En total, en la adquisición de todas las tierras de este latifundio que pasó a llamarse San Pedro del Álamo invirtió 23 600 pesos.<sup>53</sup> Comparado con otros negocios fue poco el capital invertido, pero San Pedro del Álamo sería la base de una de las fortunas más importantes de la Nueva España. En 1733, en el título composición de todas sus tierras, concedido por la Real Audiencia de la Nueva Galicia, se le reconocieron 101 sitios de ganado mayor, es decir, unas 177 255 hectáreas.<sup>54</sup>

<sup>50</sup> *Idem.*

<sup>51</sup> AIPJ, *Tierras y aguas*, 2ª colección, v. 83, exp. 16. Lancaster Jones señala que la hacienda de Cuisillos estaba incluida en el remate de las haciendas que le pertenecieron a don Alonso de Estrada Altamirano y que pasaron a manos del marqués de Altamira (Ricardo Lancaster Jones, *op. cit.*); sin embargo, otra fuente señala que quien vendió la hacienda de Cuisillos a Pedro Sánchez de Tagle fue Martín Sánchez Calderón, AIPJ, *Tierras y aguas*, 2da colección, v. 84, exp. 20, de ser así, poco antes de su muerte Estrada Altamirano debió traspasar la hacienda a Martín Sánchez Calderón.

<sup>52</sup> AGN, *Vínculos y mayorazgos*, v. 3, exp. 1.

<sup>53</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 5, f. 135-140.

<sup>54</sup> María Vargas-Lobsinger, "Los informes de los administradores de San Pedro del Álamo", en María Teresa Jarquín Ortega (compiladora) *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, México, El Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, p. 193-194.

Por esas mismas fechas debió adquirir también la hacienda de El Maguey, en las jurisdicciones de Fresnillo y Jerez, en el actual estado de Zacatecas. Un cálculo aproximado nos habla de 160 000 hectáreas por las que pagó 64 000 pesos a don Gaspar Benito de Larrañaga su anterior poseedor. Luego extendió aún más dicho latifundio al comprar una hacienda aledaña llamada Santa Cruz. Por esta hacienda pagó 10 500 pesos, aunque no se menciona cual era la extensión que tenía.<sup>55</sup>

Otras haciendas que compró fueron la de El Reino, San Antonio del Blanquillo y la de Santo Cristo. De la primera no hay muchos datos, salvo que para 1725 en que la administraba Lorenzo de Plascencia, contaba con 44 723 ovejas; de San Antonio del Blanquillo, ubicada en San Miguel el Grande, se sabe que Sánchez de Tagle la adquirió por 18 000 pesos, de los que 10 300 pesos eran por las tierras y lo restante correspondía a los bienes muebles,<sup>56</sup> y, en el caso de la hacienda de Santo Cristo la compró en remate de los bienes de Francisco Núñez de Acevedo. Esta hacienda se componía de 28 caballerías y se ubicaba cercana a la ciudad de México, en la jurisdicción de Tacuba. Poco después, le agregó un rancho llamado El Astillero, por el que pagó 2 200 pesos a las religiosas de Nuestra Señora de la Concepción.<sup>57</sup>

El poder de Pedro Sánchez de Tagle lo vinculaba a otras actividades que seguramente le redituaban buenos dividendos. A principios del siglo XVIII era administrador general del marquesado del Valle que fundara Hernán Cortés. En 1702, con permiso de las autoridades, administraba también las rentas por los puestos de registradores y cancilleres en las audiencias de México, Guadalajara, Chile, Guatemala, Filipinas, Santo Domingo, Perú, Panamá, Quito y Santa Fe, como consta en las relaciones de los cobros a los diversos personajes que tomaron posesión de este oficio en ese año.<sup>58</sup> El 26 de septiembre de 1706, por testamento de su madre, doña María Pérez de Bustamante quedó también como heredero en parte de los bienes que sus padres habían acumulado en la villa de Santillana

<sup>55</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 5, f. 135.

<sup>56</sup> Es probable que a la muerte de Pedro Sánchez de Tagle esta hacienda pasara a manos de Pedro de Valdivieso y sus herederos, en razón de que para 1785 se encontraba en manos del conde de San Pedro del Álamo y en 1809 a manos del marquesado de San Miguel de Aguayo. AGN, *Tierras*, v. 2732, exp. 7 e *Indiferente virreinal*, caja 5884, exp. 43.

<sup>57</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 3.

<sup>58</sup> AGN, *Indiferente virreinal*, caja 1221, exp. 5.

del Mar.<sup>59</sup> Con tantos negocios y entradas de recursos, no resulta extraño que haya sido generoso y promoviera diversas obras pías en su tierra natal.<sup>60</sup>

En julio de 1710 falleció el primer marqués de Altamira, don Luis Sánchez de Tagle, quedando como heredera universal su hija Luisa María. Sus bienes se resumían básicamente al banco de plata y los créditos que dejó sin cobrar. Otros autores han sugerido que esta herencia incluía también dos haciendas de minas ubicadas en Pachuca.<sup>61</sup> De cualquier modo, debió ser una riqueza considerable. Aunque, según Pedro Sánchez de Tagle, a la muerte del primer marqués de Altamira, a él le había tocado acrecentar el capital corriente, a pesar de lo incobrable de muchas deudas.<sup>62</sup>

Pedro Sánchez de Tagle continuó consolidando su riqueza hasta 1723, año de su muerte. Es probable que nunca haya tenido tiempo de recorrer las enormes extensiones de tierras compradas en las diversas provincias de la Nueva España. Algunos expedientes de manera tangencial hablan del reparto de algunas haciendas que hizo entre sus hijas. Así, en 1714, cuando gozaba aún de perfecta salud y casó a su sobrino Pedro Pérez de Tagle con su hija mayor,<sup>63</sup> les regaló como dote 6 y medio sitio de ganado mayor, 5 de menor y 16 caballerías, tierras ubicadas en el valle de Huaxtla, al poniente de Guadalupe.<sup>64</sup> Sin embargo, no sólo regaló propiedades a sus hijas, su prodigalidad puede verse en los 200 000 pesos que otorgó como dote a Luisa María Sánchez de Tagle al casarse con Francisco de Valdivieso Mier y Barreda.<sup>65</sup> Las haciendas vinculadas a San Pedro del Álamo también pasaron a manos de su hija Luisa María y su esposo Francisco de Valdivieso, la hacienda de San José del Maguey y sus anexas se heredaron a sus hijas Manuela y María Antonia, casadas con

<sup>59</sup> "Manuel Esteban Sánchez de Tagle y de la Campa", Archivo Histórico Nacional de España, OM, *Caballeros de Santiago*, exp. 7562.

<sup>60</sup> Julián Ortiz de la Azuela, *Monografía de la antigua colegiata (hoy iglesia parroquial) de Santillana del Mar*, Santander, España, 1919.

<sup>61</sup> Guillermina del Valle Pavón, "Luchas electorales en el Consulado de México..." <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio03/Guillermina%20DEL%20V%20ALLE.pdf> Sin embargo, en 1725, un año después de su muerte, sólo se registró una hacienda de minas valuada en 12 mil pesos. AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 3.

<sup>62</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 3, f. 150.

<sup>63</sup> María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, Jornadas 81, México, El Colegio de México, 1976, p. 12.

<sup>64</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 1.

<sup>65</sup> David A. Brading, *op. cit.*, p. 237.

Pedro Pérez de Tagle y Juan Manuel de Argüelles respectivamente. Cabe destacar, sin embargo, que el primero de diciembre de 1725, ante el escribano Diego Díaz de Rivera, Pedro Pérez de Tagle vendió sus derechos sobre estas haciendas a Juan Manuel de Argüelles por la cantidad de 108940 pesos. Para el comprador fue un excelente negocio ya que buena parte de este monto fue pagado con ovejas y carneros que se criaban en esas mismas haciendas.<sup>66</sup>

Ya en su lecho de muerte Pedro Sánchez de Tagle hizo testamento el 18 de diciembre de 1723. Ante Antonio Alejo de Mendoza, escribano real de la ciudad de México, nombró herederos universales a su esposa y a sus tres hijas. Para cumplir su voluntad sus albaceas fueron doña Luisa María Sánchez de Tagle, su esposa; don José de Torres y Vergara, maestro de escuela de la Iglesia Catedral; y su yerno, don Francisco de Valdivieso. Éste último personaje y Luisa María Sánchez de Tagle, quedaron con poder universal para cobrar, recibir, administrar, inventariar y vender de todos sus bienes.

Pedro Sánchez de Tagle pidió 2000 misas rezadas, cada una pagada a un peso de oro común. De éstas, una tercera parte debía rezarse en los conventos de religiosos carmelitas, las otras en los conventos de religiosos de San Diego, los de la Recolectión de San Cosme y los clérigos del Oratorio de San Felipe Neri, encargándoles se dijese todas las misas que fueran posibles el día de su fallecimiento.<sup>67</sup> Mandó dar 1000 pesos al convento de San Sebastián, de la orden de los carmelitas y repartió otros 1000 pesos entre los demás conventos de la ciudad de México. Mandó fundar cuatro capellanías con 3000 pesos cada una, de éstas habían de ser patronos Andrés Sánchez de Tagle, de las otras tres habían de ser los padres del convento de Santo Domingo, todos residentes de la villa de Santillana del Mar, en la península ibérica.

En vida logró acumular los nombramientos de caballero de la orden de Calatrava, maestro de campo, gentil hombre de boca de su majestad y segundo marqués de Altamira. Era además gobernador, justicia mayor y administrador del marquesado del Valle y regidor perpetuo de la ciudad de México.<sup>68</sup> Por disposición testamentaria su cuerpo fue sepultado en la sala capitular del convento de San Sebastián de los Carmelitas Descalzos de la villa de Coyoacán, hoy

<sup>66</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 3.

<sup>67</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, caja 516, exp. 8.

<sup>68</sup> *Idem*.

exconvento del Carmen en San Ángel. Con el fallecimiento de Pedro Sánchez de Tagle lo que quedaba de sus bienes pasaron a manos de su esposa Luisa María Sánchez de Tagle. Tocó a ella finalmente disolver la cuantiosa riqueza que aún poseían.

Antes de su muerte, ocurrida en Coyoacán el 19 de noviembre de 1728, la marquesa heredó todos sus bienes en partes iguales a las familias de sus tres hijas. Sus albaceas testamentarios fueron sus tres yernos: Pedro Pérez de Tagle, Juan Manuel de Argüelles y Miranda y Francisco de Valdivieso, quedando éste último como responsable directo del reparto. El 13 de diciembre de 1728, ante Domingo Valcarcel y Formento, juez y alcalde de crimen de la corte de México, los herederos se pusieron de acuerdo para repartir la fortuna de Luisa María Sánchez de Tagle.<sup>69</sup>

Pedro Pérez de Tagle, viudo de María Manuela Sánchez de Tagle recibió la hacienda de Santa Ana Pacueco, ubicada en el distrito de La Barca y los confines de Pénjamo y La Piedad. En 1728 los casi 100 sitios de ganado mayor y menor de tierras que componían esta gigantesca hacienda, se tasaron en 80 500 pesos, los bienes muebles y el ganado por su parte, se valoraron en otros 183 212 pesos,<sup>70</sup> es decir, la hacienda valía poco más de 260 000 pesos. De aquí se debían 60 000 pesos a la archicofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de México y otras deudas menores que quedaron a cuenta del nuevo propietario.

María Antonia Sánchez de Tagle recibió las haciendas de San José de Bravo en Querétaro y la de Ciénega en Nueva Galicia, consideradas de ganado menor, trasquila y obraje. En 1728 la hacienda de Ciénega se componía de 61 sitios de ganado mayor y menor y 132 caballerías de tierra y su valor se calculó en 67 790 pesos. Las haciendas de San José de Bravo y Santa Marta se componían de 15 ½ sitios de ganado mayor y menor y once caballerías, tierras calculadas en 28 610 pesos, de los cuales 12 000 pesos correspondían a mejoras de los últimos años. En total, el valor de estas propiedades era de 96 400 pesos.<sup>71</sup> El menaje de la hacienda de Ciénega se calculó en 41 664 pesos, el de San José de Bravo en 24 505, por tanto, el monto total de lo heredado en estas dos propiedades fue de 162 569

<sup>69</sup> María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, p. 14-15.

<sup>70</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 1, f. 40.

<sup>71</sup> *Ibid.*, f. 9.

pesos. Sobre la hacienda de Ciénega había un adeudo de 40 000 pesos que —al igual que en el caso de Santa Ana Pacueco—, se debían a la Archicofradía del Santísimo Sacramento en la ciudad de México. Cargaba también con otros adeudos menores por capellanías.<sup>72</sup> María Antonia heredó además las mansiones de las calles de Vergara y Betlemitas en Coyoacán, valuadas por el alarife Miguel de Rivera en 69 659 pesos, mismas que por convenio de las partes se rebajaron a 55 000 pesos.

Por último, a su nieto Pedro de Valdivieso, por ser hijo de Luisa María y de Francisco de Valdivieso, le heredó el oficio de tallador mayor de la Casa de Moneda en la ciudad de México. Todos los heredados convinieron en que el valor de las dos terceras partes de dicho cargo equivalía a 150 800 pesos, monto que pagó la marquesa para que siguiera en manos de la familia. Es decir que para 1728 este cargo valía más de 200 000 pesos, lo que indica la importancia que tenía y lo redituable que podría ser para su poseedor.

Luego se repartió el caudal partible del que era dueña la marquesa. El monto contabilizado fue de 775 320 pesos. Sus adeudos totales se calcularon en 298 835 pesos. El dinero restante era 476 484 pesos. Por tanto, tocó a cada uno de los tres herederos la cantidad de 158 828 pesos.<sup>73</sup> Por último, el valor de las alhajas que dejara la segunda marquesa de Altamira se calculó en 41 235 pesos, dinero que también se repartió en partes iguales entre las tres familias herederas.<sup>74</sup>

### *Acerca de su descendencia*

Muchos de los ascendentes y descendientes de Pedro Sánchez de Tagle y de su prima Luisa María murieron en sus primeros años de vida, otros familiares optaron por los oficios religiosos. Ambos fenómenos contribuyeron a la dispersión más lenta de la cuantiosa fortuna acumulada. Por la importancia de sus ramas familiares representadas en sus tres hijas, se ha hecho un breve análisis por separado de cada una de ellas.

<sup>72</sup> Los 40 mil pesos adeudados, se pagaron finalmente el 27 de noviembre de 1760 por el Oidor de la Real Audiencia de México, Domingo de Trespalacios y Escandón, bisnieto de Pedro Sánchez de Tagle, heredero en parte de este gran latifundio, *op. cit.*, exp. 5, f. 228-229.

<sup>73</sup> *Ibid.*, f. 40.

<sup>74</sup> *Ibid.*, f. 148.

• La hija mayor, de nombre Manuela Sánchez de Tagle casó con su primo Pedro Pérez de Castañeda y Tagle (llamado comúnmente Pedro Pérez de Tagle). Este matrimonio heredó el título del marquesado y tuvo tres hijos, dos varones que murieron a temprana edad y una mujer llamada Luisa Josefa, la cual casó el 21 de marzo de 1730 en el convento de la Santísima Trinidad de la ciudad de Puebla de los Ángeles con un peninsular originario de Asturias, de nombre Juan Rodríguez de Albuérne Miranda y Bustos, constituyéndose en los IV marqueses de Altamira.<sup>75</sup> Rodríguez de Albuérne fue Oidor de las audiencias de Guadalajara (1728-1738) y México (1738-1753), Auditor de Guerra y Hacienda y Superintendente del Mercurio. Como Oidor y Auditor de Guerra, a Rodríguez de Albuérne le tocó intervenir en la colonización de Texas y Nuevo México, la pacificación chichimeca de Sierra Gorda, la pacificación de seris y pimas en Sonora y el establecimiento de presidios y poblados en el norte de la Nueva España.<sup>76</sup> De este matrimonio nacieron dos hijas y un hijo. La primera, llamada Juana, falleció soltera a temprana edad, la segunda hija, de nombre María Cecilia, casó con Domingo de Trespacios y Escandón quien, como su suegro, también llegó a ser Oidor de la Real Audiencia de México,<sup>77</sup> el tercer hijo fue Manuel Vicente Rodríguez de Albuérne.

En 1753, a la muerte del IV marqués de Altamira, el título pasó a su hijo, Manuel Vicente Rodríguez de Albuérne Pérez de Tagle. Entre los bienes que el V marqués logró acumular destacan la mitad de las haciendas de Cuisillos y de Santa Ana Pacueco, era señor de la Casa de Castanera en el Puente de San Miguel y poseía

<sup>75</sup> Pedro Pérez de Tagle entregó de dote a su hija la hacienda de Cuisillos y las tierras de Huaxtla, en las jurisdicciones de Tala y Tequila. La primera se componía de 22 sitios de ganado mayor y seis de menor (unas 43291 hectáreas), contaba también con 68 caballerías de riego (unas 2900 hectáreas), lo que la convertía en una hacienda estratégica para la producción de trigo en la Nueva Galicia. En sus áreas de agostadero pastaban 9133 toros y 557 caballos mansos, valuados en 29682 y 2228 pesos respectivamente. A diferencia de otras haciendas que habían sido de Pedro Sánchez de Tagle y que en lo general funcionaban como enormes agostaderos, en el caso de Cuisillos, si contaba con casco de hacienda y gran cantidad de objetos de lujo. El valor de escritorios, baúles, imágenes de santos, joyas, pinturas, ropa fina, candelabros, enseres de cocina y demás muebles se calculó en 16184 pesos. La dote incluyó también las tierras de El Astillero, Huaxtla y llanos de Guadalajara, áreas con menos inversión y que se tasaron en 8160 pesos. En total, la dote de la novia se calculó en 110580 pesos; Rodríguez de Albuérne por su parte, aportó en efectivo 120582 pesos. AIPJ, *Notarios*, protocolos de Juan García de Argomaniz, v. 29, 1730, f. 56-64.

<sup>76</sup> Domingo Elizondo, *Noticia de la expedición militar contra los rebeldes seris y pimas de Cerro Prieto, Sonora*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999; véase también María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*.

<sup>77</sup> AIPJ, *Tierras y aguas*, 2da colección, v. 83, exp. 16.



el mayorazgo de Villapresente en Santander. Contrajo nupcias el 21 de abril de 1771 en Madrid, España, con María de la Paz Isabel Girón y Moctezuma, la cual estaba emparentada con importantes familias de la nobleza hispana. Manuel Vicente Rodríguez de Albuérne se desempeñó como rector del Real Colegio de Abogados de México y murió en Madrid el 17 de junio de 1791.<sup>78</sup>

- María Antonia, segunda hija de Pedro Sánchez de Tagle, casó con un rico peninsular llamado Juan Manuel de Argüelles y Miranda. Este personaje pasó a la Nueva España siendo menor de edad.<sup>79</sup> En Nueva España logró ser contador y juez oficial de la Real Caja de Pachuca y dueño de la hacienda Devode en la jurisdicción de Ixmiquilpan.<sup>80</sup> María Antonia Sánchez de Tagle tuvo dos hijos: Josefa Paula y Manuel de Argüelles Sánchez de Tagle. Manuel al parecer se convirtió en religioso franciscano,<sup>81</sup> Josefa en cambio, estuvo casada con Manuel Silvestre Pérez de Camino quien fuera tesorero de la Real Casa de Moneda en la ciudad de México y fue ella quien heredó la fortuna de sus padres, consistente en diversas haciendas, fincas, joyas y dinero en efectivo.

Dado que en el matrimonio entre Josefa Paula de Argüelles con don Manuel Silvestre Pérez del Camino no hubo descendencia, luego de la muerte de Manuel Silvestre Pérez del Camino, el 23 de mayo de 1765, doña Josefa hizo testamento ante Andrés Delgado Camargo, escribano real de la ciudad de México, dejando como herederos de todos sus bienes al Colegio de Santo Tomás de Aquino de la Compañía de Jesús en la ciudad de Guadalajara. Era dueña de las haciendas de Ciénega, El Maguey, El Torreón, Huerta de Santa Cruz, Baños de Atotonilco, Riochico, Órganos, Juana González y Labor de la Natividad, la mayoría habían sido adquiridas por Pedro Sánchez de Tagle y estaban ubicadas en los actuales estados de Zacatecas y Jalisco, con giro en la cría de ganado menor. La riqueza de Josefa Paula de Argüelles se calculó en 573 771 pesos por Vicente Fuentes, tasador, juez

<sup>78</sup> Rodolfo Aguirre Salvador, *Carrera, linaje y patronazgo, clérigos y juristas en la Nueva España, Chile y Perú (siglos XVI al XVIII)*, México, UNAM, Centro de de Estudios sobre la Universidad, 2004, p. 290-292.

<sup>79</sup> AGN, *Bienes de difuntos*, v. 1, exp. 1.

<sup>80</sup> María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, p. 15.

<sup>81</sup> AGN, *Bienes de difuntos*, v. 3, f. 8-9.

repartidor general de la Real Audiencia de la Nueva España.<sup>82</sup> Sin embargo, en 1767 con la expulsión de los jesuitas, se anuló dicha herencia y sus bienes fueron disputados por familiares en diverso grado de consanguinidad. El pleito legal tardó hasta el siglo XIX en resolverse, pero desde antes muchos de sus bienes pasaron a manos del Fondo Piadoso de las Californias.<sup>83</sup> En 1805 todavía se mantenían en los tribunales las demandas por parte de esta herencia.

- Por último, Luisa, la hija menor de Pedro Sánchez de Tagle, casó con Francisco de Valdivieso, mariscal de campo y futuro conde de San Pedro del Álamo, con quien procreó a Pedro Luis de Valdivieso y Sánchez de Tagle, quien murió prematuramente el seis de agosto de 1734. Francisco de Valdivieso provenía de una rama emparentada con los Sánchez de Tagle y era originario también de Santillana del Mar. Era hermano de doña Josefa de Valdivieso Mier y Barreda, la cual estaba casada con don Andrés Sánchez de Tagle, hermano del segundo marqués de Altamira, por lo que este matrimonio intensificó la relación entre la descendencia de los Sánchez de Tagle y los Valdivieso.

La relación entre Francisco de Valdivieso y Pedro Sánchez de Tagle fue fructífera dada la habilidad del primero para llevar los negocios de su suegro. Pedro Sánchez de Tagle había depositado en él toda su confianza para el manejo de sus asuntos financieros. Él se encargaba de las ventas en los expendios de carneros y lanas que poseía el marqués de Altamira; también revisaba la administración de las haciendas de San José de Bravo, San Antonio, El Blanquillo y otras; cuidaba del banco de plata de la ciudad de México, asunto que anteriormente había atendido Francisco Antonio Sánchez de Tagle, sobrino del segundo marqués de Altamira. Cabe destacar que el oficio de tallador mayor de la Casa de la Moneda y el banco de plata eran tal vez los negocios más lucrativos de todos los que poseía Pedro Sánchez de Tagle. Francisco de Valdivieso vivía en una casa alquilada a su suegro, al lado del actual convento del Carmen, en San Ángel, villa de Coyoacán, donde tenían casas también las demás hijas del segundo marqués de Altamira.<sup>84</sup>

Por enlaces matrimoniales esta rama de descendencia emparentó con el marquesado de San Miguel de Aguayo. El marquesado de San

<sup>82</sup> AGN, *Bienes de difuntos*, v. 2, exp. único, f. 980.

<sup>83</sup> AGN, *Bienes dedifuntos*, v. 1, exp. 1.

<sup>84</sup> AGN, *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 3, f. 174-175.

Miguel de Aguayo se había otorgado por real decreto el 23 de noviembre de 1682 a Agustín de Echeverz Subiza y San Martín, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León y alguacil perpetuo y hereditario del reino de Navarra, quien estaba casado con Francisca Valdés Alcega y Urdiñola, una descendiente del gobernador de Nueva Vizcaya, Francisco de Urdiñola.<sup>85</sup> A su muerte, el título pasó a manos de su hija Ignacia Javiera de Echeverz quien estuvo casada en terceras nupcias con José Ramón Azlor Virto-Vera. Ella a su vez lo heredó a Josefa Micaela Azlor Echeverz quien en julio de 1735 casó con Francisco de Valdivieso, viudo de Luisa Sánchez de Tagle. Con ello, Francisco de Valdivieso conjuntó ambos títulos nobiliarios. De éste segundo matrimonio nacieron José Francisco y Pedro Ignacio de Valdivieso Azlor Echeverz, quien en 1778 detentaba por herencia el título de marqués de San Miguel de Aguayo.<sup>86</sup> El título de conde de San Pedro del Álamo quedó en su hermano José Francisco en 1776.<sup>87</sup>

Como se puede observar en las uniones matrimoniales del árbol genealógico de Pedro Sánchez de Tagle, aunque existen uniones con personajes de mucho peso político, predominan los enlaces endogámicos. Los apellidos Sánchez de Tagle y Valdivieso se entrecruzan constantemente en las diversas décadas de los siglos XVII y XVIII, lo que dio como resultado que para fines de la etapa colonial todavía acapararan recursos económicos, puestos políticos y títulos nobiliarios en la Nueva España.

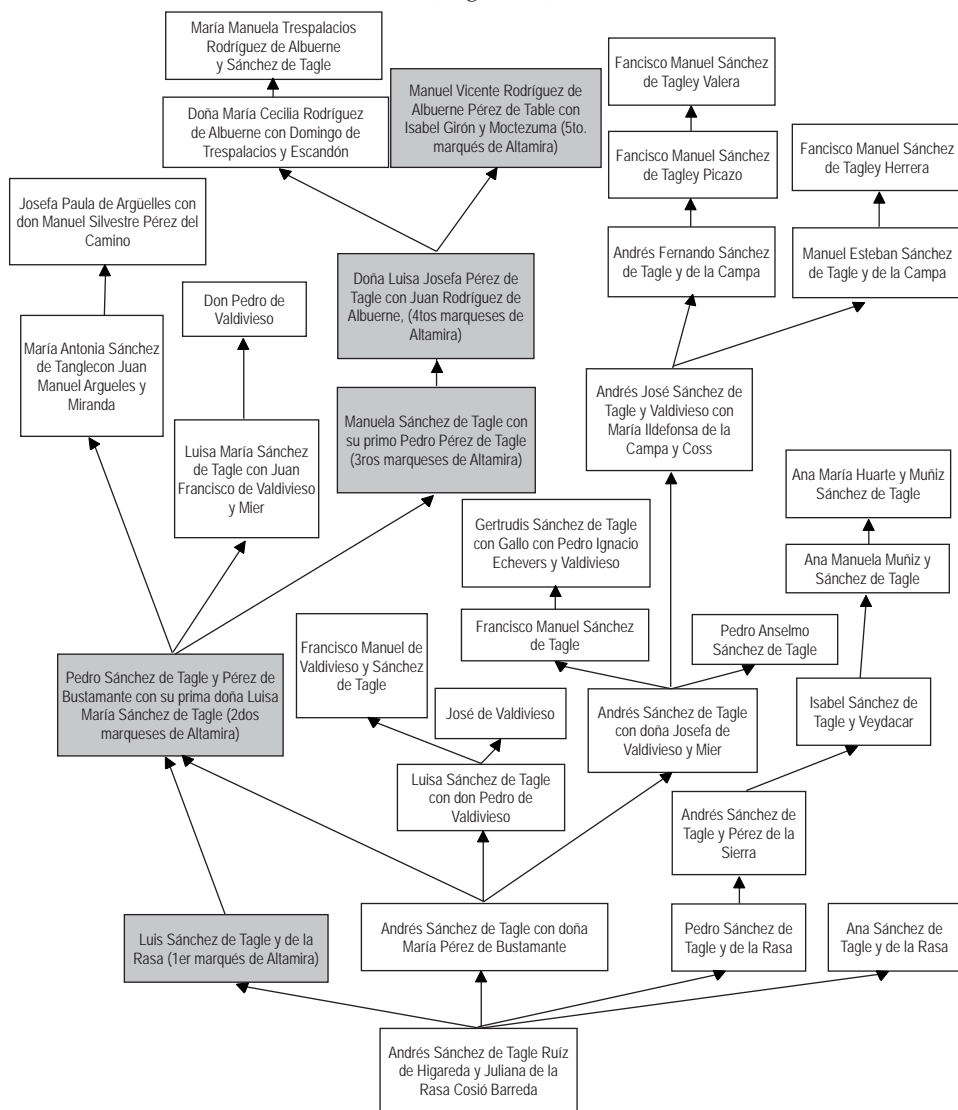
El siguiente gráfico corresponde a un fragmento del árbol genealógico de la familia Sánchez de Tagle. Se trató de representar sobre todo a los consanguíneos que tuvieron más relación con Pedro Sánchez de Tagle, segundo marqués consorte de Altamira, aunque, por espacio, se dejaron fuera a gran cantidad de parientes (los Ruiz de Tagle por ejemplo), que fueron cruciales en su desempeño como comerciante de plata. Los recuadros en gris corresponden a los detentadores del marquesado de Altamira, comenzando con Luis Sánchez de Tagle y terminando con Manuel Vicente Rodríguez de Albuérne y Pérez de Tagle quien detentó el título hasta fines del siglo XVIII.

<sup>85</sup> José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato II, expansión y defensa, Primera parte*, México, FCE-UNAM, 2005, p. 145; Ortega y Pérez Gallardo registra como “Valdéz Arzega” y no “Valdés Alcega”, a doña Francisca, consorte de don Agustín de Echeverz Subiza y San Martín. Cfr. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *op. cit.*, p. 37.

<sup>86</sup> AGN, *Real Hacienda*, v. 100, exp. 17.

<sup>87</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, v. 107, exp. 197.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA SÁNCHEZ DE TAGLE  
(fragmento)



Fuente: AGN, *Civil*, caja 5803, exp. 40; *Bienes Nacionales*, caja 516, exp. 8; *Vínculos y Mayorazgos*, v. 3, exp. 1 y 5; *Bienes Difuntos*, v. 3, f. 8-9, y v. 7, f. 2-4; AGI, *Expedientillos*, n. 8324, f. 9-10; *Indiferente*, v. 136, n. 179 y 142, v. 143, n. 136; Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *Estudios genealógicos*, p. 47-49.

*Consideraciones finales*

Durante el siglo XVII personajes como los primeros marqueses de Altamira dirigieron casi toda su energía a la acumulación de riquezas mediante los préstamos, la acuñación de plata y el comercio a gran escala. En efecto, en los albores del siglo XVIII los Tagle, particularmente Luis y Pedro Sánchez de Tagle, fueron una importante palanca del comercio ultramarino de la Nueva España. Gracias a dichas actividades se posicionaron en la cúspide del poder económico. Con el ascenso de la dinastía Borbón y el intento por regular eficazmente el comercio y las finanzas en sus dominios, las siguientes generaciones de mercaderes comienzan tener mayores problemas para monopolizar sobre todo la compraventa de la plata y la acuñación de la misma. Dicha situación se comenzó a visualizar casi inmediatamente del arribo al poder del duque de Alburquerque, con quien los Sánchez de Tagle tuvieron serios conflictos. Los Borbón no parecían dispuestos a pasar por alto las acostumbradas corruptelas de décadas anteriores, lo cual marcó el fin de la carrera política del mismo virrey Alburquerque.<sup>88</sup>

Así por ejemplo, por su experiencia, Francisco de Valdivieso había heredado no sólo el banco de plata de Pedro Sánchez de Tagle, sino el oficio de tallador mayor de la Casa de la Moneda, sin embargo, el 14 de junio de 1732 se emitió una Real Cédula que excluyó a los dos banqueros más importantes de Nueva España, a Francisco de Fagoaga (quien fuera yerno de Juan Bautista de Arozqueta, rival financiero de Luis y Pedro Sánchez de Tagle) y a Francisco de Valdivieso de labrar y reducir la plata a moneda. Ello, porque desde 1728 se les seguía juicio por el envío de remesas de monedas a España cuyo peso era inferior al que debían tener, a más de cobrar 68 reales de plata por marco, en lugar de los 66 que marcaba la ley. De hecho, si no se llegó a mayores sanciones fue por la importancia que ambos tenían en la actividad minera de la época, a juicio de un fiscal que llevó el caso, éstos personajes eran “como los arcarios generales de los mineros” y de confiscarles su riqueza —según éste

<sup>88</sup> Iván Escamilla González, “La memoria del gobierno del virrey duque de Alburquerque, 1710”, *Estudios de Historia Novohispana*, v. 25, 2001, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 160-161.

testimonio—, “cesaría universalmente en este Reino la labor de las Minas”.<sup>89</sup>

Para la segunda mitad del siglo XVIII, en lugar del comercio, eran muy variadas las actividades en las que estaban insertos muchos familiares del segundo marqués de Altamira, y parece ser que su fortuna tendía a dispersarse.<sup>90</sup> Si bien los partidos vasco y montañés seguían acaparando el tráfico comercial de la Nueva España, llama la atención la ausencia de los Tagle al frente del Real Consulado del Comercio, actividad que había sido importantísima para Luis y Pedro Sánchez de Tagle. Las ramas familiares tendían hacia la heterogeneidad. Algunos parientes como el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, Manuel Vicente Rodríguez de Albuerne, o Francisco Manuel Sánchez de Tagle eran más bien intelectuales, miembros de los grupos ilustrados que, a medida que trascurrió el siglo XVIII, comenzaron a ser cada vez más visibles y jugarían un destacado papel en la independencia de México.<sup>91</sup> Otros familiares lograron encumbrarse gracias a matrimonios como en el caso de Ana María Josefa de Huarte Muñiz y Sánchez de Tagle (1786-1861), bisnieta de un primo hermano del segundo marqués de Altamira y esposa que fue de Agustín de Iturbide, primer emperador de México. Por último, otros probables parientes fueron menos cautelosos en el manejo de los recursos que sus antepasados y cayeron en el despilfarro, paso previo para la subsecuente pobreza.<sup>92</sup> En

<sup>89</sup> Laura Pérez Rosales, *Familia, poder, riqueza y subversión, los Fagoaga novohispanos, 1730-1830*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2003, p. 27.

<sup>90</sup> Coincidiendo con María del Carmen Velázquez, diremos que tanto en Filipinas como en el ayuntamiento de la ciudad de México, el Consulado de Comerciantes o el tribunal de la Inquisición, encontramos a los Sánchez de Tagle figurando prominentemente en la primera mitad del siglo XVIII, pero en la segunda es raro encontrar su nombre. Cfr. María del Carmen Velázquez, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, p. 19.

<sup>91</sup> Ernesto de la Torre Villar destaca, por ejemplo, que Juan Rodríguez de Albuerne (IV marqués de Altamira) a más de escribir serios tratados sobre el estado que guardaban las llamadas Provincias Internas, había defendido en 1745 las ideas del libro *Teatro Americano*, obra escrita por José Antonio de Villaseñor y Sánchez, denostado en una publicación llamada “Epístolas”, del deán de Alicante, Manuel Martí, lo que demuestra que poseía una cultura intelectual sólida y una idea clara de la importancia del elemento criollo en el engrandecimiento de la Nueva España. Ernesto de la Torre y Villar, *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, México, UNAM, 1993, p. 143-144.

<sup>92</sup> Un ejemplo de este tipo de personajes podría ser Andrés Sánchez de Tagle, denunciado en 1794 ante el tribunal de la Inquisición, al que se acusaba de que, a pesar de ser de “linaje esclarecido”, era “un tahúr o jugador de profesión, pródigo sacrificador de sus intereses en obsequio de sus pasiones...” Por casquivano, sus familiares trataron de ponerle tutor,

cierto modo, dicha transformación del modo de vida y del sistema de relaciones de esta familia es botón de muestra de lo que sucedía dentro de la élite novohispana, en la cual se habían ido generando nuevas expectativas y problemáticas que serán cruciales para el movimiento armado de 1810.

#### FUENTES CONSULTADAS

##### *Archivos*

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, ESPAÑA (AHN)

*Caballeros de Santiago*

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ESPAÑA (AGI)

*Audiencia de Filipinas*

*Audiencia de Guatemala*

*Audiencia de México*

*Indiferente*

*Títulos de Castilla*

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MÉXICO (AGN)

*Bienes de difuntos*

*Bienes nacionales*

*Casa de la Moneda*

*General de parte*

*Indiferente virreinal*

*Real Hacienda*

*Reales Cédulas Originales*

*Tierras*

*Vínculos y mayorazgos*

luego lo casaron a ver si se controlaba, pero sólo consiguieron que le diera mala vida a su mujer. AGN, *Inquisición*, v. 1370, exp. 14.

ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE JALISCO, MÉXICO (AIPJ)

*Tierras y Aguas, 1ª y 2ª Colección*

*Notarios*

ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

*Fondo Civil*

## *Bibliografía*

- ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio, *et al.*, *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
- AGUIRRE SALVADOR, Rodolfo, *Carrera, linaje y patronazgo, clérigos y juristas en la Nueva España, Chile y Perú (siglos XVI al XVIII)*, México, UNAM, Centro de de Estudios sobre la Universidad, 2004.
- ARANDA PÉREZ, Francisco José, *Burgueses o ciudadanos en la España moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.
- BORCHART DE MORENO, Cristina, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- BRADING, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- DÍAZ ROSIÑOL, María del Consuelo, *Guías de las actas de cabildo de la ciudad de México, 1711-1720*, México, Departamento del Distrito Federal, Comité Interno de Ediciones Gubernamentales, Universidad Iberoamericana, 1988.
- DOMINGUEZ, Martín Rafael y Mario CERUTTI (editores), *De la colonia a la globalización, empresarios cantabros en México*, España, Universidad de Cantabria, 2006.
- ELIZONDO, Domingo, *Noticia de la expedición militar contra los rebeldes seris y pimas de Cerro Prieto, Sonora*, edición, introducción, notas y apéndices de José Luis Mirafuentes y Pilar Maynez, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, Iván, "La memoria del gobierno del virrey duque de Alburquerque, 1710", *Estudios de Historia Novohispana*, v. 25, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2001.
- JARQUÍN ORTEGA, María Teresa (compiladora), *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, México, El Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.



- KICZA, E. John, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- LAINS, Jesús, *Escritos reaccionarios para separatistas y progresistas*, Madrid, Editorial Encuentro, 2008.
- LANCASTER JONES, Ricardo, *Haciendas de Jalisco y Aledaños (1606-1821)*, Guadalajara, Financiera Aceptaciones S.A., Guadalajara, 1974.
- NAVARRO GARCÍA, Luis, *Historia general de España y América*, v. XI, Madrid, Rialp, 1989.
- ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo, *Estudios genealógicos*, México, Imprenta E. Dublán, 1902.
- PEREZ ROSALES, Laura, *Familia, poder, riqueza y subversión, los Fagoaga novohispanos, 1730-1830*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2003.
- PUIGGRÓS, Rodolfo, *La España que conquistó al Nuevo Mundo*, México, Costa-Amic Editor, 1976.
- RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio, *El Virreinato, expansión y defensa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- SALES COLÍN, Ostwald, *El movimiento portuario de Acapulco: el protagonismo de Nueva España en la relación con Filipinas, 1587-1648*, México, Plaza y Valdés, 2000.
- SIERRA, Justo, et al., *Antología del centenario: estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia, 1800-1821*, México, UNAM, 1985.
- SOUTO MANTECÓN, Matilde, "Creación de los consulados de comercio en la Nueva España", *Revista complutense de historia de América*, n. 32, Madrid, Universidad Complutense, 2006.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Juan José de Eguíara y Eguren y la cultura mexicana*, México, UNAM, 1993
- VALLE PAVÓN, Guillermina del, "Luchas electorales en el Consulado de México por el beneficio de la renta de alcabalas", consultado el 21 de enero de 2009 en <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio03/Guillermina%20DEL%20VALLE.pdf>.
- VELAZQUEZ, María del Carmen, *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, Jornadas No 81, México, El Colegio de México, 1976.

